



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

Expropiación forzosa. Relación individualizada de bienes y propietarios.

Obra: Construcción de media rotonda en Belorado

Incoado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes que se dirán, necesarios para la realización de las obras «Construcción de media rotonda de Belorado», cuyo proyecto fue aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesiones de fechas 13 de noviembre de 2007 y 26 de noviembre de 2009 (tras revisión del proyecto), y declarado de utilidad pública y de urgente ocupación en sesión plenaria de fecha 31 de marzo de 2011, se hacen públicos los bienes y propietarios afectados para que dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, aportando cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores en la descripción material o legal de los bienes.

Relación de propietarios afectados por actuaciones expropiatorias:

N.º I.

Polígono 530. Parcela 305. Ref. catastral: 09050A530003050000GR.

Titular: Estación de Servicio Río Tirón, S.A.

Superficie parcela (catastral) 18.979 m².

Superficie a expropiar: Intervención obligada pero no expropia consistente en excavación para rasanteo.

N.º II.

Polígono 530. Parcela 305. Ref. catastral: 09050A530003050000GR.

Titular: Estación de Servicio Río Tirón, S.A.

Superficie parcela (catastral) 18.979 m².

Superficie a expropiar: 33,69 m².

N.º III.

C/ Monterrey, n.º 8. Ref. catastral: 2862308VM8926S0001FY.

Titular: Consorcio Gestión polígono industrial de Belorado.

Superficie parcela (catastral) 2.868 m².

Superficie a expropiar: 423,02 m².

N.º IV.

Avda. de Logroño, n.º 13. Ref. catastral: 3063201VM8936S0001YP.

Titular: Estación de Servicio Río Tirón, S.A.

Superficie parcela (catastral) 7.580 m².

Superficie a expropiar: 849,72 m².



N.º V.

Ctra. de San Miguel, n.º 1. Ref. catastral: 2861604VM8926N0001IZ.

Titular: Estación de Servicio Río Tirón, S.A.

Superficie parcela (catastral) 11.954 m².

Superficie a expropiar: 198,66 m².

N.º VI.

Ctra. San Miguel, n.º 14. Ref. catastral: 275810VM8925N0001MR.

Titular: Jesús García San Martín y otros cinco.

Superficie parcela (catastral) 17.412 m².

Superficie a expropiar: 253,50 m².

N.º VII.

Ctra. de San Miguel, n.º 12. Ref. catastral: 2758106VM8925N0001FR.

Titular: Demarcación de Carreteras de Castilla y León Oriental.

Superficie parcela (catastral) 200 m².

Superficie a expropiar: 77,96 m².

N.º VIII.

Avda. de Logroño, n.º 19. Ref. catastral: 2862201VM8926N0001HZ.

Titular: En investigación.

Superficie parcela (catastral) 1.860 m².

Superficie a expropiar: 228,59 m².

En Belorado, a 11 de abril de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López